

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear, en su condición de autoridad pública según el artículo 122 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas, y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes, aprobado por el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, en el ejercicio de la función inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día 21 de octubre de 2025 en Kronospan Tortosa SL (NIF:), emplazada en Tortosa (Baix Ebre).

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, dedicada a la medida de la densidad de tableros de madera, cuya autorización vigente fue concedida por resolución de la Dirección General de Industria, del Departamento de Empresa y Trabajo de la Generalitat de Catalunya, con fecha 15.02.2023.

La Inspección fue recibida por , supervisor, y por , de la UTPR de y supervisor externo, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación radiactiva se encuentra ubicada en la zona de producción y el laboratorio de la nave situada en la planta baja del edificio.-----
- La instalación se encontraba señalizada según la legislación vigente y disponía de medios para controlar su acceso.-----
- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la marca , modelo y n/s , calibrado por el fabricante el 18.10.2019 y verificado por el SCAR el 03.02.2025.-----

ZONA DE PRODUCCIÓN

- La zona de producción está clasificada como zona vigilada con riesgo de irradiación externa cuando se utilice el equipo de rayos X.-----
- En dicha zona se encuentra instalado un equipo de la marca _____, modelo SicoScan, con unas características máximas de funcionamiento de 50 kV y 2 mA, para la medida del peso en área sobre la anchura completa de una muestra de madera.-----
- El equipo de rayos X disponía de una placa de identificación en la que se podía leer: Type: _____; Serial number: _____; Year of Construction: 09/2022; Supply Voltage: 230VAC/50Hz; Supply fuse: 10A; Order nº. A-1014.00.4340.000; Y otra placa del generador donde se podía leer: Type: _____; Serial number: _____; Manufacturer: _____; X-Ray tube Type: _____; serial number: _____.
- Estaban disponibles los documentos del equipo siguientes: -----
 - o Declaración de Conformidad de producto.-----
 - o Manual de funcionamiento.-----
- Toda la línea de producción estaba cercada con una valla de seguridad, lo que impedía el paso hacia la zona del equipo de rayos X, manteniendo una distancia mínima de 1 metro.-----
- El equipo dispone de distintos sistemas de seguridad: -----
 - o Llave de funcionamiento de los rayos X en la consola. Funcionaba correctamente.-----
 - o Luces indicadoras. Funcionaban correctamente-----
 - o Botón de parada de emergencia.-----
 - o Enclavamientos de la puerta del cercado que detienen el funcionamiento del equipo de rayos X con su apertura.-----
- No se comprobó el funcionamiento del botón de parada de emergencia ni del enclavamiento de la puerta del cercado ya que detienen toda la línea de producción.--
- Con el equipo en funcionamiento, con unas características de 50 kV y 2 mA, _____, en las posibles áreas de trabajo de cualquier operario de la instalación.-----
- De forma visible, estaban colocadas las normas de seguridad en las inmediaciones del equipo. -----

- La empresa () realiza el mantenimiento eléctrico y mecánico del equipo, bajo demanda. La última revisión es de fecha 21-22.01.2025. Estaba disponible el correspondiente informe.-----

ZONA DE LABORATORIO

- La zona de laboratorio está clasificada como zona vigilada con riesgo de irradiación externa cuando se utilice el equipo de rayos X.-----
- En dicha zona se encuentra instalado un equipo de rayos X de la marca , modelo , para la medida del perfil de densidad de una muestra de madera.-----
- El equipo de rayos X disponía de una placa de identificación en la que se podía leer: Machine type ; Registration: MI06861; Year: 2022; Weight (kg): 460; Voltage (V/Hz): 230/50; Installed power 8kW) 1.80. Sobre el tubo de rayos X había una placa de identificación en la que se podía leer: IMAL , MODEL: S/N: , RAY TUBE: OX/70, S/N: .-----
- Las características máximas de funcionamiento del equipo que constan en la autorización vigente son de 25 kV y 0,30 mA. No obstante, el equipo opera a 25 kV y 1 mA, ya que se instaló con estas características de funcionamiento. -----
- Estaban disponibles los documentos del equipo siguientes: -----
 - o Declaración de Conformidad de producto.-----
 - o Manual de funcionamiento.-----
- El equipo dispone de distintos sistemas de seguridad: -----
 - o Indicador de advertencia en la pantalla de emisión de rayos X. -----
 - o Cáster de protección del carro porta muestras con sensor de seguridad.-----
 - o Botón de parada de emergencia.-----
- Se comprobó el correcto funcionamiento de los sistemas de seguridad, excepto el botón de parada de emergencia.-----
- Con el equipo en funcionamiento, con unas características de 25 kV y 1 mA, , en las posibles áreas de trabajo de cualquier operario de la instalación.-----
- De forma visible, estaban colocadas las normas de seguridad en las inmediaciones del equipo. -----

GENERAL

- Estaba disponible un monitor de radiación de la firma _____, modelo _____, nº de serie _____, calibrado en origen el 16.12.2022. Estaba disponible el correspondiente certificado de calibración. _____
- Estaba disponible un procedimiento conjunto para la verificación y calibración del monitor de radiación, y para el control de los niveles de radiación y sistemas de seguridad de los equipos de rayos X. _____
- En fechas 30.05.2025 y 21.10.2025 se realizaron las medidas de los niveles de radiación en las inmediaciones de los equipos y se comprobaron los distintos sistemas de seguridad de los mismos. Estaban disponibles los correspondientes registros. _____
- En fechas 30.05.2025 y 21.10.2025 se realizaron las verificaciones del monitor de radiación. Estaban disponibles los correspondientes registros. _____
- Estaban disponibles 2 licencias de supervisor aplicadas a la instalación radiactiva. Ambas licencias estaban vigentes. _____
- El supervisor externo _____ es técnico experto en protección radiológica de la UTPR de _____, dispone de licencia compartida con la IRA- _____ y su control dosimétrico lo lleva a cabo _____. _____
- Todo el personal expuesto está clasificado como personal de categoría B. _____
- Estaban disponibles 2 dosímetros de termoluminiscencia de área para el control dosimétrico de los trabajadores expuestos. _____
- Tienen establecido un convenio con el _____ para realizar el control dosimétrico. Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico de septiembre de 2025. _____
- Tienen establecido un protocolo de asignación de dosis para los trabajadores expuestos. _____
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación. _____
- Según se indica, está previsto realizar una formación a los operarios de planta (prensistas y analistas de laboratorio). _____
- Estaban disponibles medios de extinción de incendios. _____

OBSERVACIONES

- Las características máximas de funcionamiento del equipo de rayos X de la marca , modelo , que constan en la autorización vigente son de 25 kV y 0,30 mA. No obstante, el equipo opera a 25 kV y 1 mA, ya que se instaló con estas características de funcionamiento.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1217/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas y otras actividades relacionadas con la exposición a las radiaciones ionizantes; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta firmada electrónicamente.